



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 225949	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 26 ENE. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL E05B
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CIERRE DE SEGURIDAD MEJORADO".

(71) SOLICITANTE (S)
MONTAJES ELECTRONICOS DORCAS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SIETE AGUAS (Valencia), C/ José Serrano, nº 2.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cierre de seguridad mejorado y libre de los inconvenientes hasta ahora conocidos, con posibilidad de realizarse como cerrojo auxiliar, al mismo tiempo que como controlador de apertura todo ello en estructura compacta y enormemente robusta capaz de resistir cualquier ataque contra su integridad.

5.

Son conocidos varios tipos de controladores de apertura en cualquier tipo de puerta, pero casi todos ellos presentan puntos débiles que los hacen bastante vulnerables ya que son fácilmente rotos desde el exterior y, además, su utilización queda siempre condicionada a la permanencia de una persona en el interior del local al cual se protege, por cuya razón adolecen de poca afición y, en determinados casos, de ninguna utilidad.

10.

Buscando soluciones se ha encontrado la estructura que ahora vamos a estudiar en la cual se reúnen todas las ventajas de una cerradura de seguridad, con apertura controlada de imposible forzamiento y, además, la posibilidad de admitir dejar desierto el local a proteger dejando el cierre echado, tanto de cerradura como de apertura regulada.

15.

20.

Realmente se trata de sustituir el vínculo que une la hoja

de puerta con el marco por una barra móvil encajada excéntricamente con respecto a una pieza fija a voluntad en determinada posición, bien por construcción, bien por apestillado voluntario y accionado por el propio usuario.

5. A tal fin se ha ideado un pestillo deslizante a corredera sobre una guía fija en determinada posición sobre la hoja de puerta y capaz de bascular sobre un punto de su recorrido sobrevolando el canto de la puerta para no perder contacto materializado por el otro extremo del pestillo encajado excéntricamente en pasador rectangular fijado al marco, con lo que la hoja de la puerta podrá abrirse hasta el arco que materializa la cuerda formada por la longitud del pestillo deslizante y basculante sobre la guía fija.
- 10.

Para mejor comprensión de esta realización vamos a descri-

15. birla sobre los dibujos anexos y que materializan una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo sin carácter limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra un despiece perspectivo del pestillo

20. con un detalle a mayor escala, del encaje entre la cerradura

y la barra de encastre,

la figura 2 muestra una perspectiva y detalles en alzado lateral del pestillo en posición abierto y encajado, pero con puerta cerrada, y

5. la figura 3 muestra una perspectiva y detalles en alzado lateral del pestillo en posición de apertura controlada y con el vuelo prefijado por montaje.

- En los dibujos se ha representado por 1 al cuerpo de cerrojo realizado como un prisma recto ahuecado y con una cara inferior suprimida con cuatro pitones 5 perpendiculares al eje de figura y cuya cara anterior adopta una forma de mordaza transversal con boca cilíndrica y cuya generatriz abierta resulta de un arco ligeramente menor que un recto. En los dos pitones 5 extremos se enhebran otros tantos muelles helicoidales 6 para mantener en tensión antagonista a una pletina 2 cuyos extremos se encuentran ligeramente curvados para producir escalones, uno trasero y dos delanteros, para retener y definir el deslizamiento de dos ruletes 13 de la cabeza de brida 4 fija a la hoja de puerta 14 que han sido encajados entre la pletina 2 y el fondo 3, en contra de la acción anta-
- 10.
- 15.
- 20.

gonista de los muelles 6 y manteniendo un apoyo elástico sobre la tapa-fondo 3 que, una vez realizados los encajes se remacha sobre los pitones 5, formando un conjunto sólidamente vinculado pero con deslizamiento, adelante, atrás, del cuerpo del cerrojo 1 sobre la brida fija 4 gracias al deslizamiento de los ruletes 13 por la guía elástica producida entre la pletina móvil 2 y el fondo fijo 3, con topes escalonados delante y atrás gracias a la ondulación de cada extremo que hace levantar, en contra de los muelles 6 a la pletina 2 pero fijando relativamente cada posición.

Este enlace mútuo entre el cerrojo corredera 1 y la brida fija 4 que se materializa sobre un punto (los ruletes 13) permite una basculación completa de la corredera 1 que quedará regulada y controlada según sea el vuelo d con que se fije la brida 4 sobre la hoja de puerta 14 y que será materializada por la distancia de los ruletes 13 que articulan la basculación y el canto de dicha hoja 14, distancia que quedará prefijada por las plantillas de colocación y montaje que se proporcionan con el propio sistema de cierre para evitar errores

Fijada la brida 4 sobre la hoja de puerta 14 tendremos un

juego deslizante del cuerpo cerrojo 1, hacia adelante y atrás, tanto que lo permita la diferencia de longitud entre los dos elementos encajados y resbalando sobre los ruletes 13 por las guías compuestas entre la pletina 2 y la tapa fija 3 cuya pletina cederá por sus muelles 6 los pasos de las ruletas 13 por las ondas de tope y fijación de la pletina 2. Este deslizamiento hacia adelante del cuerpo cerrojo 1 lo mueve suficientemente sobre la hoja de puerta 14 para sobrementar el marco 15 en el que se encuentra fijado el pestillo 7 formado por una gualdera entre la que se tiende una traviesa 8 de perfil rectangular con el lado mayor horizontal de tal manera que al avanzar el cerrojo deslizante 1 podrá encajar en su boca a dicha traviesa que presenta, al avance, el lado menor y se aloja en su interior ya que su lado mayor es sensiblemente el diámetro del hueco cilíndrico de la boca.

Una vez encajado el pestillo 8 por el cerrojo 1 basta empujar la hoja de puerta 14 para producir una basculación de la corredera 1 sobre el punto materializado por los ruletes 13 que, a su vez, irán resbalando por la guía hasta el escalón trisero, con el cerrojo 1 retenido por la imposibilidad de salir.

se la traviesa 8 del pestillo 7 que, al haber girado un poco, escapa la posición del lado menor de la generatriz hueca cuyo arco de menos de 90° dimensiona un hueco transversal menor que cualquier posición inclinada del lado mayor de 8, claramente expuesto en la figura 3, conformando un regulador de apertura de la hoja de puerta 14 enormemente efectivo y muy sólido.

5.

Como es natural, el vuelo d de los ruletes 13 proporciona el momento de giro para producir el balanceo de 1 en el momento de la apertura, la inclinación del cerrojo para poder abrir la puerta, el recorrido justo de la corredera del cerrojo 1 para encajar la traviesa 8 del pestillo 7 y su eclipse correspondiente para permitir abrir la puerta con facilidad cuando no se utilice el controlador de apertura.

10.

Puede interesar, en algunos casos, dejar el controlador de apertura, como coadyuvante a la cerradura, al dejar cerrada la casa y sin ningún inquilino dentro pero esto no es posible con los medios normales, por cuya razón es preciso disponer de un pestillo especial 9 cuya traviesa 10 es giratoria en su articulación a las gualderas y combinada por un machihembrado con la barra de una cerradura de bombín 11 controlada

15.

20.

por la llave 12 de forma que sea accesible a través de la apertura de puerta con lo que podrá, fijada la traviesa 10 por la acción de la cerradura 11 componer un controlador como el anterior, pero una vez abierta la ranura controlada por la basculación de la corredera 1 actuar sobre la cerradura 11 y girar la traviesa 10 hasta colocarla perpendicular al arco de generatriz hueca del alojamiento de la boca o mordaza permitiendo su salida en posición basculada y la entrada de la casa al desenganchar el pestillo de la corredera del cerrojo, no siendo posible sin la acción de la llave 12 ya que la traviesa 10 queda fijada en posición de encaje y solamente gira al introducir dicha llave que accionará el usuario y que solo puede sacarse y recuperarse al volver a posición de cierre que significa pestillo fijado, con lo que se soluciona el problema de poder dejar montado el artificio de apertura controlada sin nadie dentro de casa.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera el perfilado de la pletina de guía, cualquiera el tipo de antagonismo para mantenerla en contacto con las ruletas móviles de

la brida, cualquiera la salida de dichas ruletas con respecto al cuerpo de corredera, cualquiera la naturaleza del bloqueo de la traviesa en el caso de cierre mixto y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se construya.

5.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

10.

REIVINDICACIONES

12.- Cierre de seguridad mejorado, caracterizado o por constar de un cerrojo móvil deslizante, hacia adelante, hacia atrás, sobre guía realizada por una pletina preformada en ondulaciones extremas para constituir topes de posición a dicho movimiento y mantenida elásticamente contra las ruletas de apoyo deslizante gracias a muelles antagonistas enhebrados en pitones del mismo cerrojo y contra los que se remacha una tapa final que constituye la otra parte de la guía deslizante, constituyendo un movimiento complejo compuesto de un deslizamiento longitudinal y un basculamiento angular gra-

15.

20.

cias a estar articulado el cerrojo por una línea materializada en los ruletes fijados en una brida de sección recta en U vinculada a la propia hoja de la puerta en posición prefijada para que el vuelo de los ruletes sobre el canto sea capaz de

5. crear un momento de giro que inicie el basculamiento y distancie el cuerpo para admitir el abatimiento que marque la cuerda de la apertura de la puerta, para lo que se precisa una plantilla de montaje adaptada a cada caso.

22.- Cierre, según la reivindicación 12, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de que la parte anterior de la corredera del cerrojo se talla en forma de mordaza transversal de hueco cilíndrico y presentando al frente una generatriz hueca de arco menor que un recto, de forma que se pueda insertar en una

10. traviesa rectangular del pestillo fijado en el marco cuyo lado menor es sensiblemente menor que el diámetro del cilindro hueco de boca, de tal manera que dicha traviesa podrá encajarse de frente y por el lado menor pero al balancear la corredera y girar sobre la traviesa el lado mayor superará a la cuerda de dicho arco y quedará encastrada en el interior sin poder

15. extraerse, condición que se aprovecha para conformar la posi-

20.

bilidad de dejar el controlador de apertura encajado aún sin nadie dentro de la vivienda mediante el artificio de constituir giratoria la traviesa sobre las gualderas y machihembrarla a la barra de una cerradura de bombín contigua cuya llave permite fijar o dejar loca a dicha barra y, con ella, a la traviesa pudiendo actuarse desde el exterior, una vez entreabierta la puerta y mover dicha traviesa para enfrentar el lado menor a la generatriz abierta de la mordaza.

32.- CIERRE DE SEGURIDAD MEJORADO.

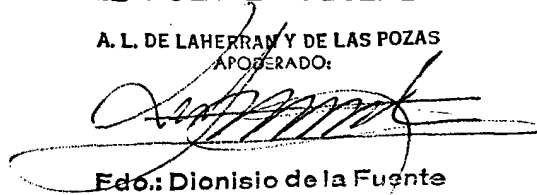
10. Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de once hojas fñiadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

26 ENE. 1977

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS
APODERADO:



Edo.: Dionisio de la Fuente

